

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Tecnología de la Información Escrita

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo

GRUPO: 2223-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

EXÁMENES ASIGNATURA:

| Día | Hora inicio | Hora fin | Aula |
|---------------------|-------------|----------|------------------------------|
| 30 de enero de 2023 | 09:00 | 11:30 | Laboratorio Informático 2304 |

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ANTONIO FRANCISCO GARCÍA ENCINAS

EMAIL: afgarcia@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 08:00 horas

CV DOCENTE:

Profesor asociado de la UEMC desde 2017, en la asignatura Tecnología de la Información Escrita.

Profesor asociado de la Universidad de Valladolid desde 2006 hasta 2009 y en 2013. Impartí las asignaturas Innovaciones tecnológicas aplicadas al periodismo y Tecnología de la información.

He participado como ponente en los cursos de verano de la UNED sobre periodismo narrativo en los años 2019, 2020, 2021 y 2022. También en el curso de verano de la Universidad de Cantabria 2022.

CV PROFESIONAL:

Periodista en ejercicio desde el año 2003, ha desarrollado su carrera en distintos ámbitos profesionales. La agencia de noticias Europa Press fue su primera casa profesional: allí puso en marcha la sección de Televisión, que coordinó hasta 2005. A partir de entonces y hasta octubre de 2016 fue responsable de la información de Educación y Cultura, lo que le llevó a cubrir eventos como la inauguración del Instituto Cervantes de Pekín o las sucesivas ediciones de la Semana Internacional de Cine de Valladolid. Asimismo, durante esos años se forjó en otros ámbitos como el de la información política mediante la cobertura de dos campañas electorales autonómicas.

En 2016 comenzó una nueva etapa laboral en el ámbito de la comunicación política en el Ayuntamiento de Valladolid y a partir de 2019 emprendió carrera en solitario: ha trabajado como redactora en la revista Seminci en las ediciones 64, 65 y 66 de la Semana Internacional de Cine de Valladolid y ha colaborado en la comunicación de proyectos culturales como 'El tiempo de la libertad. Comuneros V Centenario', la Feria Europea de Artes Escénicas para niños y niñas de Gijón (FETEN), el festival de Teatro Alternativo de Urones (FETAL), el Foro Burgos, el Festival de Teatro Escena Abierta, el VII Centenario de la Catedral de Palencia o el Encuentro de Mujeres Creadoras de Covarrubias, entre otros muchos.

En la actualidad, planifica la comunicación del Grupo de Estudios de Política Criminal, entidad integrada por más de 200 académicos, jueces y fiscales de España, y de la Asociación Te Veo de Artes Escénicas para la Infancia y la Juventud, entre otros proyectos. Además, ha sido presidenta de la Asociación de la Prensa de Valladolid entre

2016 y 2020.

CV INVESTIGACIÓN:

Periodista de El Norte de Castilla desde 1997. Trabajó en la edición de Segovia en información Local (1997), en la edición de Zamora en Deportes (1998-2000) y después en la edición de Valladolid como responsable de la información del Real Valladolid hasta 2012. Actualmente, tras un paso por Local, donde ejerció funciones de jefe de sección durante dos años, cubre información del área de Política.

Premio Cossío 2018 de Periodismo Digital por "Los espacios del miedo".

Premio Cossío 2012 de Periodismo en Prensa Escrita por "Alemania llama a los nietos de Pepe".

Premio Fundación Vodafone de Periodismo e Integración Social en 2016.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Evolución de la tecnología y su influencia en la elaboración del producto informativo. Utilización de gestores de contenidos profesionales para la elaboración de contenidos informativos en soporte digital. Maquetación de una publicación impresa.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Bloque teórico-práctico** : En la primera parte de la asignatura se abordarán, a lo largo de diez semanas, los contenidos teóricos.
 1. Historia universal de la escritura: códices, manuscritos, prensa, periódicos.
 2. Tecnologías y sistemas de impresión.
 3. Familias y estilos tipográficos.
 4. Maquetación y autoedición.
 5. Diseño periodístico en formatos digitales.
2. **Bloque práctico** : La segunda parte de la asignatura consistirá en la aplicación de los contenidos teóricos adquiridos a través de la figura de un periodista en ejercicio: caso El Norte de Castilla (prof. Antonio G. Encinas)
 1. Ejemplificación práctica de diseños periodísticos en formato impreso y digital

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura se divide en dos partes: en la primera parte (40 horas) se realizará una exposición teórica y práctica de los contenidos reflejados en el temario propios de las tecnologías de la información escrita. La segunda (20 horas) se aprovechará para ejemplificar lo aprendido anteriormente con la presencia de un profesional en ejercicio.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Periódicos y revistas impresos y digitales, recursos bibliográficos y videográficos (siempre que el profesor lo considere oportuno), trabajos periodísticos transmedia. Cada uno de los bloques dispondrá de su propio blog con dominio y hospedaje para llevar a cabo distintas actividades.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo

- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE03. Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas, recursos informáticos y tecnologías de la información y la comunicación y sus aplicaciones interactivas
- CE04. Capacidad para aplicar las tecnologías y los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir contenidos en el proceso de comunicación
- CE21. Capacidad para comprender y analizar los códigos audiovisuales y el lenguaje audiovisual para la generación de contenidos en el ámbito de la comunicación
- CE22. Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales en medios escritos, gráficos y audiovisuales
- CE41. Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas en los distintos medios o sistemas mediáticos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Manejar profesionalmente las herramientas informáticas existentes para el desarrollo del ámbito de diseño periodístico, la autoedición y la maquetación de textos e imagen.
- Adquirir un sólido conocimiento teórico sobre la historia y fundamentos de la impresión, así como la destreza y habilidades en el manejo de los programas de diseño y edición digital más utilizados en el mundo laboral.
- Comprender las transformaciones en el modo de expresión inherentes a la tecnología audiovisual.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Adobe Press (2004): Adobe InDesign CS. . ISBN: responsable editorial, Eugenio Tuya Feijóo
- Ismael Nafría (2017): La reinención del New York Times. Journalism in the Americas. ISBN: 978-1544822792
- Koldo Meso (2006): Introducción al ciberperiodismo.. Universidad del País Vasco. ISBN: 9788483738610

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Blog La buena prensa](http://www.labuenaprensa.blogspot.com)(http://www.labuenaprensa.blogspot.com)

La buena prensa nace para centrarse en la excelencia —en la planificación, en la información, en el aspecto visual, en la titulación...—. Una excelencia que, quitando algún destello o algún "¿has visto qué gran reportaje publica hoy tal periódico?", apenas tiene "salida" en el "mercado".

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se utilizará específicamente para el bloque 1, correspondiente a los contenidos más teóricos de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

A través de discusiones, debates, análisis, presentaciones y prácticas.

MÉTODO HEURÍSTICO:

En ambos bloques de la asignatura, los alumnos llevarán a cabo actividades en las que tengan que tomar sus propias decisiones -con el asesoramiento preciso de los docentes-.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Los contenidos teóricos de la materia se impartirán en las diez primeras semanas del curso (40 horas), en las que además se realizará un trabajo en grupo evaluable que busca su familiarización con el contexto y las herramientas tecnológicas de la información escrita. A medida que avancen las semanas, la teoría se circunscribirá al análisis de ejemplos reales que permitan consolidar lo aprendido al tiempo que se obtienen ideas de textos y coberturas periodísticas reales.

Las cinco últimas semanas (20 horas) se dedicarán a la ejemplificación de la teoría vista en el primer bloque de la asignatura al contar con la presencia de un profesional en ejercicio. Por ello, el alumno realizará pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas propuestas por dicho profesional.

Semana 1:

Historia universal de la escritura: códices, manuscritos, prensa, periódicos. La invención de la escritura. Primeros alfabetos. Los manuscritos. Primeros soportes y publicaciones periódicas.

Semana 2:

La prensa en los siglos XIX y XX

Semana 3:

La era digital. La prensa en el siglo XXI. Internet.

Semana 4:

Tecnologías y sistemas de impresión. Tintas y papel. Xilografía, OFFSET. Flexografía. Litografía. Serigrafía. Hecograbado. Web-site y HTML. Ebooks.

Semana 5:

Nuevas Tecnologías. Diseño en la Sociedad de la información. Familias y estilos tipográficos. Importancia de los tipos. Elementos tipográficos.

Semana 6:

Las familias tipográficas. El equilibrio tipográfico. Reglas básicas para escoger una tipografía.

Semana 7:

Maquetación y autoedición. Conceptos y denominaciones básicas de la autoedición.

Semanas 8, 9 y 10:

Composición de texto e imagen. Maquetación para impresión. Maquetación para web. Diseño periodístico en formatos digitales.

Semanas 10-15:

Ejemplificación práctica de diseños periodísticos en formato impreso y digital.

La planificación es susceptible de ser modificada a criterio del docente, previo aviso a los alumnos.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

| Actividad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | ¿Se evalúa? | CO | CE |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|-------------|----|----|
| Bloque 1 Trabajo colaborativo (Periodismo de Investigación, Redacción para los Medios III) | | | | | | | | | X | | | | | | X | X | X | X |
| Bloque 2 Prueba de ejecución de tareas reales o simuladas | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X |

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación final será el resultado promedio de las notas obtenidas, tanto en la evaluación continua (60% del total) como en la prueba final ordinaria (40%).

Las actividades de evaluación continua consistirán en:

- Trabajo conjunto con otras dos asignaturas (Periodismo de Investigación y Redacción para los Medios III, 30% del total) durante el primer bloque. Se establece la entrega de un avance del trabajo en la semana 9 y la entrega final en la semana 15. Ambos trabajos se puntuarán sobre 10, haciendo una media de las dos partes para lograr la nota final con peso total del 30%.
- Realización de pruebas de ejecución de tareas (30%) realizadas por el alumnado durante el segundo bloque.

En ambos casos, las actividades se calificarán de 0 a 10 cada una.

La prueba final consistirá una pregunta larga (40% del total) en la que el alumno tendrá que demostrar los conocimientos adquiridos durante el curso. Se calificará de 0 a 10.

Para aprobar esta asignatura es necesario superar tanto la evaluación continua (los trabajos prácticos contemplados en ambos bloques con una nota mínima de 5 sobre 10) como la prueba final ordinaria, que se superará también con una nota mínima de 5 sobre 10. Si se aprueba la evaluación continua pero se suspende la prueba final ordinaria, la nota final será de un 4 sobre 10. Las pruebas aprobadas en el transcurso de la evaluación continua se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

Las faltas de ortografía de cualquier tipo y los plagios serán motivo de suspenso. Las actividades entregadas fuera de plazo no serán aptas.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de los alumnos con las pruebas de la evaluación continua aprobadas, se presentarán a una prueba final que valdrá un 40% de la nota. Consistirá en una prueba de respuesta larga.

Los alumnos que hayan suspendido la evaluación continua deberán realizar y entregar al profesor el trabajo que no fue superado, valiendo en total un 30% y, en su caso, las pruebas de ejecución de tareas correspondientes al Bloque II con valor 30%. Los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria con valor 100% deberán realizar una prueba de respuesta larga con valor 40% y, previo contacto con los profesores para fijar la temática y las características, entregar el día de la convocatoria un trabajo por valor 30% (Bloque 1) y pruebas de ejecución de tareas (Bloque 2) con valor 30%.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE (%) |
|---|----------------|
| Pruebas de respuesta larga, de desarrollo | 40% |
| Trabajos y proyectos | 30% |
| Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas | 30% |

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.